

Investigaciones sobre lenguas indígenas sudamericanas

Ana Fernández Garay
Antonio Díaz-Fernández

wakal pile pari palem harwn
?alen ?alo atek aln ivi
mapu henk wakal temi wes kara asastap
aka atsina ne:me aln s:ma kuimba?e ja'le
tsonn ioale hino warmi henk teta atsina wakal ?alo temi wes al
jaku aksanas zomo aksanas jerwan tsonn na? harwn ioale oanerm jaku jerwan
aksanas wes te:m ka:rken hino ioale okseklö aksanas



Índice

Autores	15
Morfosintaxis y usos pragmáticos de los demostrativos en toba <i>ñachilamole'k</i> (Formosa, Argentina) María Belén Carpio	19
Gramaticalización del aplicativo posicional -<i>ʔot</i> en toba Marisa Censabella	41
Relaciones genéticas del mapuzungun. Aportes para su ubicación dentro del stock Equatorial Antonio E. Díaz-Fernández A.	69
Aplicativos en ranquel, variedad del mapudungun (La Pampa) Ana Fernández Garay	115
El comitativo y el recíproco en toba Raúl Eduardo González	143
La negación verbal en la lengua toba Rocío Yamile Guitart	169
Tres tipos de cláusulas adverbiales en mapuzungun: aspectos semántico-funcionales Marisa Malvestitti	197
El análisis morfosintáctico de la frase verbal en la lengua <i>günün a iajčh</i> y su documentación lingüística María Emilia Orden	219
Sistemas de concordancia en la categorización nominal de lenguas indígenas sudamericanas María Alejandra Regúnaga	237
Las manifestaciones de la posesión en la lengua wichí del Chaco salteño Silvia A. Spinelli	287
La expresión del número verbal en toba Adriana Zurlo	315

El artículo de Marisa Censabella explica el proceso de gramaticalización del morfema aplicativo *-ʔot* en tres dialectos tobas de la provincia del Chaco, que la autora observa en un corpus de texto libre y frases elicidadas. Dos clases de morfemas que se encuentran contiguas en el sintagma verbal hacen referencia a nociones locativas y direccionales, a las cuales denomina la clase de los 'direccionales' y de los 'locativo-orientativos', respectivamente. La primera determina la base verbal modificando su significado sin aumentar la valencia del verbo; la segunda modifica el significado de la base verbal pero posee un comportamiento sintáctico diferente: sus unidades funcionan como aplicativos ya que aumentan la valencia del verbo o reasignan roles semánticos del argumento no-sujeto que se encuentra presente en una cláusula transitiva. La clase de los aplicativos 'locativo-orientativos' en toba posee doce unidades, algunas con significado locativo, otras con significado direccional y unas pocas más con significado gramatical más abstracto: comitativo, receptor y beneficiario. Existen indicios de que el comitativo y el receptor se originan en aplicativos de la misma clase que poseen significado direccional y locativo. El toba no posee adposiciones ni marcación de caso y, al menos en los tres dialectos estudiados de la provincia del Chaco, no codifica argumentos oblicuos. Prospecciones preliminares indicarían que las variedades del continuum dialectal guaycurú se encuentran en distintas etapas de gramaticalización, y que la observación de los diferentes 'estadios sincrónicos' en unas y otras variedades permitirá echar luz sobre los orígenes de dichos procesos. Cuando el aplicativo locativo *-ʔot* 'debajo' se utiliza para incorporar un argumento no-sujeto o reasignar el rol semántico de uno ya existente con el valor META HUMANA, el significado original del aplicativo permite la incorporación de una escala pragmática (no ontológica) de jerarquía de participantes humanos que, a su vez, dará origen a la marcación de prominencia de dicho argumento. El primer cambio es de carácter metafórico y utiliza el mecanismo de la analogía, mientras que el segundo es de carácter metonímico y recurre al reanálisis contextual. Posteriormente, y ya erosionado fonológicamente, el morfema antes locativo pierde sus características aplicativos y se fosiliza, especialmente con verbos *dicendi*, para transformarse en un marcador optativo de prominencia catafórica. El trabajo finaliza con ejemplos sobre las diferentes estrategias de codificación de beneficiarios disponibles para los hablantes en las variedades estudiadas, especialmente las codificadas por los aplicativos *-em* (beneficiario propiamente dicho) y el aplicativo locativo *-ʔot*.

El trabajo de Antonio Díaz-Fernández pretende corroborar la inserción de

la lengua mapuche dentro del stock Ecuatorial, para lo cual parte del análisis de las diferentes hipótesis —desarrolladas a partir de la década de 1970— que intentaban establecer un parentesco para este vernáculo. Se discuten las hipótesis que surgen de las investigaciones y se descubren las fallas o incoherencias que llevan a desestimar esas teorías. Asimismo, se analiza la propuesta de Croese Mijesen (1999), que establecía una serie de cognados léxicos y gramaticales sugiriendo una posible filiación genética del mapuzungun con las lenguas de la familia macro Arawak, miembro del stock Ecuatorial. A partir de estas investigaciones, se intenta profundizar las comparaciones y se establece un mayor número de cognados léxicos, se cotejan los sistemas fonológicos y sus patrones silábicos y se detecta similitud. Se comparan, además, la morfología —principalmente verbal— y la sintaxis del mapuzungun y las distintas lenguas de la familia Arawak. También se tienen en cuenta elementos no lingüísticos, como lo etnográfico y lo arqueológico, y otras variables que coadyuvan a justificar esta hipótesis. Finalmente, queda abierta aún la problemática de la especificidad del lugar que se asignaría al mapuzungun dentro del stock Ecuatorial, ya que la lengua mapuche no se insertaría dentro de la familia Arawak, y la antigüedad en que se separaron de un tronco común.

El artículo de Ana Fernández Garay analiza los morfemas aplicativos del ranquel, variedad del mapudungun o mapuche, hablado en la provincia de La Pampa. Este trabajo pasa revista a lo publicado anteriormente sobre el tema para, posteriormente, analizar los morfemas *-(l)el-* y *-(ñ)ma-* que determinan los verbos transitivos del ranquel, con el objeto de confirmar su pertenencia a la clase de los aplicativos y, asimismo, establecer sus valores y funciones. A partir de su análisis, Fernández Garay concluye que el ranquel presenta una construcción aplicativa obligatoria que aumenta la valencia verbal al agregar un argumento con valor benefactivo/malefactivo, razón por la cual debe ser caracterizado por los rasgos [+ humano] o [+ animado]. El morfema *-(l)el-* marca el argumento benefactivo, y *-(ñ)ma-*, el malefactivo. El primero aplica sobre bases verbales monotransitivas básicas o derivadas y es isomórfica con el causativo *-(e)l*, que opera sobre verbos intransitivos para agregar un argumento agente, transformando el verbo en monotransitivo. El morfema aplicativo no determina los verbos bitransitivos como *elu-* ‘dar’ o *pi-* ‘decir’. Causativo y aplicativo benefactivo son isomórficos y provienen de la gramaticalización del verbo *elu* ‘dar’ del mapudungun. El malefactivo podría haberse originado a partir del verbo *ñam* ‘perderse’, el cual ha sufrido algunos cambios al ser gramaticalizado.

Raúl E. González analiza las estrategias morfosintácticas por medio de las cuales se expresan dos categorías pertenecientes al dominio funcional de la ‘con-

comitancia' en la lengua toba: el comitativo y el recíproco. Ambas categorías son codificadas en la morfología verbal y los morfemas que las codifican ocurren en los mismos contextos morfosintácticos: a) pospuestos al aspecto progresivo; b) pospuestos al modo reiterativo; y c) inmediatamente pospuestos a la raíz verbal. El morfema *-e?* se comporta como aplicativo, agregando un participante periférico en función objeto a la cláusula simple. De este modo, el 'acompañante' en la situación comitativa es expresado, en la morfosintaxis, como un participante de menor rango en la jerarquía de empatía, con menor control de la acción y menor grado de involucramiento, como un objeto directo del verbo que encabeza el predicado, a un nivel distinto del agente y afectado por este. El morfema de recíproco *-aʔi*, en cambio, no introduce participantes periféricos y lo que codifica en el verbo es un nuevo participante en función sujeto. Es decir, los 'compañeros' en la acción recíproca comparten el mismo estatus sintáctico como sujetos coordinados. En cuanto al número de participantes, en la construcción recíproca es posible coordinar más de dos sujetos por medio del coordinante *taq*, y, en este caso, el verbo no varía su morfología para expresar concordancia. En cláusulas en las que los participantes de la acción comitativa sean más de dos, el número de los 'concomitantes' se expresa en la morfología verbal por medio del infijo *-r-*, amalgamado con el aspecto progresivo, en el caso del agente, y por medio del sufijo *-o?*, en el caso del paciente. Cuando agente y paciente son plurales, la opción más extendida es la de señalar el número de ambos. La segunda posibilidad, menos frecuente en el corpus, es que el verbo concuerde solo con el agente. Los casos en que solamente se codifica el plural del paciente son aislados.

Rocío Y. Guitart describe el dominio funcional de la negación verbal en la lengua toba desde la teoría tipológico-funcional. Así, identifica distintas maneras de codificar la negación estándar (los modos básicos que tiene una lengua para negar el verbo principal de oraciones declarativas): a) el morfema negativo *sa-*; b) el negador oracional *saysbet*; y c) verbos de significación negativa. El morfema negativo *-sa* forma parte de la morfología verbal al prefixarse al verbo toba. Su significado es siempre 'no', aunque en otras lenguas estos morfemas negativos también pueden denotar 'frustración' o 'la posibilidad de que la acción no se realice'. Este morfema no altera el orden de los elementos que conforman el sintagma verbal ni produce ningún cambio ni traslado del acento. El negador oracional *saysbet* significa 'no puede que' o 'no'. Se halla siempre acompañado a su derecha por el subordinante *ra*, determinante demostrativo que indica la posición vertical o parada del objeto referido, pero seguido de un verbo opera como subordinante. Este morfema introduce una oración subordinada, es decir, otro verbo que completa el

valor semántico de la oración principal. Se ubica antes del verbo que completa su significado. Además, no establece restricciones con respecto a la clase de sintagma verbal que lo acompaña o a sus categorías gramaticales. Su presencia no excluye la aparición de otros recursos negativos en el sintagma verbal de la oración subordinada, ya sea el morfema negativo *sa-* o simplemente un verbo semánticamente negativo. La autora nos dice que *saysbet* es la forma cristalizada de la raíz verbal *-sbet* ‘poder’, conjugada en la tercera persona singular más el prefijo negativo *sa-*. También *saysbet* se utiliza de manera independiente para responder negativamente a una pregunta. Esta lengua cuenta, además, con trece verbos de significación negativa. Por lo tanto, la negación se encuentra en el mismo contenido léxico del verbo. Estos verbos se pueden clasificar en transitivos o intransitivos, siendo los primeros divididos, a su vez, en verbos que introducen una oración subordinada como objeto paciente y los que introducen un nominal en la misma función. Los intransitivos no admiten un nominal en función objeto. Lo interesante es que los verbos negativos pueden ser determinados por otras marcas negativas para significar lo opuesto. En algunos casos pueden ser modificados tanto por *saysbet* como por *sa-*; otros admiten ser negados por *saysbet*, y un tercer grupo no admite ninguno de los dos.

El artículo de Marisa Malvestitti se ocupa de algunas cláusulas subordinadas adverbiales del mapuzungun, hablado por la etnia mapuche en la Patagonia chilena y argentina. Esta lengua emplea varias estrategias que se analizan a lo largo del trabajo, entre las que se destacan el uso de verbos en modos real y condicional (estrategias de equilibrio), y nominalizaciones o ‘formas verbales no finitas’ (estrategias de descenso de rango). Otro procedimiento es el orden de los elementos que colabora en la codificación de los distintos sentidos que pueden ser expresados mediante este tipo de cláusulas dependientes. Las subordinadas adverbiales que analiza la autora son las finales, las causales y las temporales. Sobre las primeras, nos dice que se ubican después del verbo principal y son las únicas que emplean solamente formas no finitas (en *-lu*, *-el*, y *-m*), en la mayoría de los casos acompañadas por el morfema de tiempo futuro. Las subordinadas causales pueden expresarse por medio de formas verbales plenas o de formas no finitas (descenso de rango). En el primer caso, las cláusulas en modo real encabezadas por *feymu* —compuesto por el demostrativo *fey* ‘eso, él’ y la posposición *mew*— constituyen el procedimiento más frecuente. En el segundo, encontramos las formas nominalizadas en *-lu* y *-n* seguidas de la posposición *mew* ~ *meo* ~ *mu* ‘por, en’, y, en menor medida, por *-peyim*. También las cláusulas temporales pueden emplear estrategias de equilibrio y de descenso de rango. Con respecto a la pri-

mera situación, la cláusula temporal se antepone y el verbo se halla determinado por el modo condicional, y, en el segundo, se emplean las nominalizaciones en *-lu* —la más frecuente— y en *-n*. En todos los casos, la autora establece los distintos valores semánticos implicados en cada uno de los mecanismos. Por último, muestra el continuo que existe entre las estrategias de equilibrio y las de descenso de rango correlacionadas con los distintos sentidos expresados por las cláusulas adverbiales en estudio.

María Emilia Orden trabaja sobre el *günün* a *iajich* a partir de fuentes escritas, ya que en la actualidad la lengua se encuentra extinguida. Fue hablada en el norte de la Patagonia y su último hablante murió en el centro norte de la provincia de Chubut en 1960. Según comenta la autora, los registros lingüísticos existentes de esta lengua patagónica —documentada principalmente desde el siglo XIX hasta mediados del XX— presentan escasas observaciones sobre el sistema lingüístico en general y sobre el sintagma verbal en particular, o están basadas en la estructura de gramáticas latinas. Si bien posteriormente distintos lingüistas reinterpretaron datos sobre esta lengua a la luz de corrientes lingüísticas más actuales, no fue abordado el nivel morfosintáctico en toda su complejidad. Orden lleva a cabo una descripción de la frase verbal a partir de los datos lingüísticos que le proporcionan las distintas fuentes encontradas, ocupándose de reconocer la distribución de los argumentos en relación con el verbo y los mecanismos de incremento de valencia. Luego de pasar revista a las distintas fuentes utilizadas, comienza su análisis de la frase verbal, destacando los diferentes morfemas que determinan el verbo: modo, tiempo, persona sujeto y número. Sujeto y objeto pueden estar pronominalizados o expresados por medio de una frase nominal. Los pronombres personales, cuando representan a un sujeto agente, generalmente anteceden al verbo en forma libre o bien amalgamada con el prefijo que indica tiempo y número. Después de clasificar los tipos de verbos de la lengua, analiza las estrategias de aumento de valencia que ha podido descubrir en el sintagma verbal: el causativo *-na* y el aplicativo *-mak*, el cual agrega un objeto con valor ‘malefactivo’. La imposibilidad de obtener más datos lingüísticos atenta contra una descripción más profunda que permita tener una imagen más acabada de lo que ha sido esta lengua patagónica.

María Alejandra Regúnaga se propone observar desde una perspectiva tipológica, y a partir del análisis de cuatro lenguas indígenas de América del Sur (*piaroa*, *tatuyo*, *miraña* y *baure*) —las cuales presentan sistemas de clasificación nominal basados en la concordancia—, de qué modo se organizan las distintas clases: a) desde el punto de vista semántico, en lo que respecta a la relación entre los criterios [animado] [humano] con el género natural (masculino/femenino) y

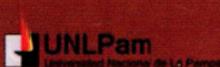
con otros rasgos semánticos como forma, función, material, consistencia, disposición, etc., con el objeto de considerar cómo se realiza la asignación de los sustantivos a los diferentes géneros y clases; y b) desde el punto de vista formal, en relación con los patrones de concordancia generados en las distintas clases y sus marcas específicas. A lo largo de su trabajo se pueden ver las semejanzas y diferencias que presentan las cuatro lenguas en la manera de categorizar los sustantivos. La autora resalta el papel que juega la animacidad en la organización de los sistemas de género y de clases nominales dentro de los vernáculos analizados, al asignar generalmente las entidades animadas a los géneros masculino/femenino y las inanimadas a alguna de las numerosas clases nominales. Si bien este patrón se cumple rigurosamente en dos de las lenguas, los ejemplos presentados demuestran que esta distribución no es tan estricta para los otros dos idiomas analizados, por lo que profundiza aún más en las concordancias que los sustantivos generan en las distintas clases de la lengua. Finalmente, presenta un cuadro en el que se aclara para los cuatro vernáculos cómo se produce la asignación de género y la concordancia de género y clases nominales.

Silvia A. Spinelli analiza el fenómeno de la posesión en una variedad de la lengua wichí hablada en el Chaco salteño, en las comunidades denominadas Santa Victoria Este, Misión Santa María, San Luis y El Cañaverl. Partiendo de estudios anteriores realizados por diversos investigadores, y trabajando sobre un corpus recogido personalmente en Salta, describe las distintas construcciones posesivas que presenta esta lengua matak-mataguaya. En primer lugar, analiza las construcciones posesivas predicativas, con verbo *wen* 'tener', que solo ocurre con ítems alienables, nunca con inalienables. Otra construcción predicativa es la que se da con el aplicativo *-(y)eh*, el cual agrega un objeto con valor comitativo. Así, el 'estar con alguien' tiene claramente un sentido de posesión en esta lengua. Asimismo, los verbos existenciales *ibi* 'existir' o *ičē* 'haber' producen, en ciertos casos, construcciones de valor posesivo. Con respecto a las construcciones posesivas atributivas, plantea las alienables y las inalienables. Entre las segundas, se expresan morfemas obligatorios sobre el sustantivo por medio de prefijos que señalan persona y número del poseedor. Semánticamente pertenecen al campo de: a) partes del cuerpo (órganos exteriores e interiores, incluye enfermedades); b) términos de parentesco; y c) objetos personales (herramientas, ropa, vivienda). Los alienables, en tanto, no llevan marca de poseedor. Además, la autora observa que la posesión de sustantivos poseídos alienables se expresa tanto por un sustantivo seguido por un clasificador con afijos que indiquen posesión, como por un sustantivo con un sufijo posesivo. Asimismo, registra dos tipos de clasificadores: *qa* (que denomina

‘general’) y *la* (específico para animales domésticos o que se encuentran en el ámbito de la casa, como la cabra).

Finalmente, Adriana Zurlo analiza el sufijo *-pek* que expresa número verbal en toba. Partiendo de estudios tipológicos y de los datos del corpus, concluye que este morfema es un determinante verbal —de carácter opcional— que ocurre en bases verbales transitivas e intransitivas según compatibilidades semánticas. Además, aporta valor aspectual ‘iterativo’ y/o ‘intensificativo’, aunque también puede codificar valor ‘distributivo’ junto a unas pocas raíces verbales del tipo ‘dar’. Asimismo, puede estar presente en bases verbales transitivas con objeto múltiple o intransitivas con sujeto pluralizado o determinado por el colectivo (*-pi*), señalando la ‘multiplicidad de participantes afectados’ por la acción, es decir, operando a partir de una base ergativa. Además, se da independientemente de la concordancia sintáctica ya que también se observa el índice pronominal en singular o en plural en el verbo, concordando con el argumento agente o sujeto. Así, *-pek* es un marcador de número verbal que codifica en primer lugar la iteratividad o el número de veces en que se ejecuta la acción (‘número verbal de tipo evento’) y, con menor frecuencia, también manifiesta la pluralidad de acción cuando esta afecta a más de un participante (‘número verbal del tipo participantes’). La autora también observa que la marca expresa, junto a algunas bases transitivas, el aspecto ‘frustrativo’ de la acción, aunque este aspecto debe ser más estudiado con el fin de indagar si las propiedades lexicales de este tipo de raíces verbales no está motivando la lectura aspectual con valor frustrativo que se está otorgando al morfema *-pek*.

AFG y ADF



El siguiente volumen reúne artículos de investigadores formados y en formación nucleados en el Proyecto de Investigación titulado "Lenguas indígenas de la Argentina: relaciones gramaticales y aspectos morfosintácticos de algunos vernáculos patagónicos y chaqueños" (PICT No 32455), financiado por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica durante el período 2007-2010.

Los diferentes trabajos analizan distintos aspectos del nivel morfosintácticos desde una perspectiva tipológico-funcional en lenguas originarias habladas en territorio argentino (wichí, toba, gūnūn a iajīch, mapuzungun y una variedad de esta, el ranquel). Uno de los trabajos estudia los sistemas de concordancia en la clasificación nominal de varias lenguas indígenas sudamericanas.

El objetivo principal del proyecto, y de este libro en particular, es contribuir a un mejor conocimiento de las lenguas aquí tratadas, que solo a partir de la segunda mitad del siglo XX comenzaron a interesar a los lingüistas de estas latitudes. Además, otra intención que subyace en la preocupación por estos vernáculos minoritarios y minorizados, es evitar su acelerada extinción en un mundo globalizado, ayudando a preservar un valioso patrimonio cultural a través de la documentación y del análisis de estas lenguas con la perspectiva de diseñar programas de enseñanza intercultural bilingüe en las diferentes regiones de nuestro país.

ISBN 978-950-863-146-6



9 789508 631466